

RELIGACIÓN

R E V I S T A

Percepción de igualdad y de discriminación en función del sexo, la edad y la institución en Educación Física. Estudio comparativo

Perceptions of Equality and Discrimination by Gender, Age, and Institution in Physical Education: A Comparative Study

Edwin Román Vásconez Tanquino, Helder Guillermo Aldas Arcos

Resumen

La igualdad de género es un eje primordial al impartir clases en el ámbito educativo. En este estudio se analiza la percepción de igualdad y discriminación en función del sexo de los estudiantes de bachillerato en las clases de educación física. Objetivo: Comparar la percepción de igualdad y de discriminación en función del sexo, la edad y la institución de los estudiantes de bachillerato en las clases de educación física en dos unidades educativas de la Amazonía ecuatoriana. Metodología: El estudio tuvo un diseño no experimental, con un alcance descriptivo comparativo, cuantitativo y de corte transversal. Se aplicó el cuestionario de percepción de igualdad y discriminación en EF a 388 estudiantes (mujeres = 231 y hombres = 157, con una edad $M = 15,99$). Los resultados mostraron que los hombres reportaron niveles de discriminación estadísticamente superiores a los de las mujeres (Hombres: $M = 5,87$; Mujeres: $M = 5,67$; $p = 0,006$). La percepción de igualdad de trato fue similar entre géneros ($p = 0,611$). Finalmente, la Institución B (físcomisional) mostró puntuaciones más altas en la variable de igualdad que la Institución A (pública). Esto revela la necesidad de futuros estudios que atiendan estas desigualdades en las clases de EF.

Palabras clave: Igualdad de género; Problema Social; Motivación; Educación Física

Edwin Román Vásconez Tanquino

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador | edwin.vasconez.99@est.ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2892-0496>

Helder Guillermo Aldas Arcos

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador | hgaldasa@ucacue.edu.ec
Universidad de Cuenca | Cuenca | Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-8389-5473>

<http://doi.org/10.46652/rgn.v11i52.1679>
ISSN 2477-9083
Vol. 11 No. 52, octubre-diciembre, 2026, e2601679
Quito, Ecuador

Enviado: enero 30, 2026
Aceptado: marzo 12, 2026
Publicado: abril 22, 2026
Publicación Continua



Abstract

Gender equality is a key focus in teaching within the educational setting. This study analyzes high school students' perceptions of equality and discrimination based on gender in physical education classes. Objective: To compare high school students' perceptions of equality and discrimination based on gender, age, and school in physical education classes at two educational institutions in the Ecuadorian Amazon. Methodology: The study employed a non-experimental design with a descriptive, comparative, quantitative, and cross-sectional scope. The questionnaire on perceptions of equality and discrimination in PE was administered to 388 students (female = 231 and male = 157, with a mean age of 15.99). The results showed that men reported statistically higher levels of discrimination than women (Men: $M = 5.87$; Women: $M = 5.67$; $p = 0.006$). The perception of equal treatment was similar between genders ($p = 0.611$). Finally, Institution B (private) showed higher scores on the equality variable than Institution A (public). This highlights the need for future studies addressing these inequalities in PE classes.

Keywords: Gender equality; Social issue; Motivation; Physical education

Introducción

En la actualidad, la educación física (EF) de calidad exige la participación activa y considera las potencialidades de las y los estudiantes independientemente del género; por ello, los docentes buscan alternativas para dar respuesta a estas exigencias; por esta razón, este estudio centra su atención en la percepción de igualdad y discriminación en función del sexo, edad e institución en las clases de EF.

Existen estrategias metodológicas que permiten mejorar la participación de las mujeres en las clases de EF, igualándola a la de los hombres. En este sentido un estudio de Carvalho da Silva et al. (2024) sostienen que las desigualdades de género en las clases de EF son conceptualizadas como construcciones socioculturales y dan lugar a un diferencial de participación de los niños y las niñas. Esto se revela generalmente en las prácticas pedagógicas del día a día, que reproducen, al mismo tiempo, un conjunto de barreras de tipo simbólico y material dentro del contexto escolar básico.

La EF es un espacio educativo importante para trabajar la coeducación, para evitar las desigualdades de género en el ámbito escolar. Aunque en la mayoría de los centros educativos se ha aprobado formalmente la igualdad entre niños y niñas, aún existen, en la práctica, estereotipos y dinámicas que dan lugar a determinadas prácticas que no son igualitarias en relación con la participación del alumnado en la práctica de las actividades físicas (Garaizabal-Buldain & González-Palomares, 2020). Por su parte, Carvalho da Silva et al. (2024), mencionan que las experiencias escolares muestran a las mujeres que se quedan al margen de la toma de decisiones y de la práctica activa de determinadas actividades de EF, lo que reafirma desigualdades históricas estereotipadas sobre las cuestiones de género en el ámbito del deporte.

En el ámbito de la EF, la percepción de igualdad y discriminación puede influir significativamente en la motivación y la implicación de los estudiantes. Galeano Rojas et al. (2025), analizaron estas percepciones en una muestra de 310 estudiantes de secundaria y bachillerato, utilizando la Teoría de la Autodeterminación como marco de referencia. Los resultados

evidenciaron que los hombres participan en mayor medida en las actividades físicas, mientras que la percepción de discriminación se asocia negativamente con la motivación autodeterminada, sugiriendo que los climas pedagógicos inequitativos pueden limitar el compromiso intrínseco con la práctica. Estos hallazgos destacan la necesidad de generar entornos educativos equitativos, considerando la igualdad de oportunidades como un factor pedagógico clave para favorecer la participación y adherencia sostenida en la actividad física escolar.

Por otro lado, Oliva González et al. (2025), en Chile, evidencian que, a pesar de que se observan mejoras en la distribución equitativa de recursos, los estudiantes siguen percibiendo trato diferenciado por parte del profesorado, lo que confirma la necesidad de abordar las prácticas pedagógicas como factor determinante de igualdad. Estudios evidencian que, aunque la EF favorece aprendizajes motrices, cognitivos y sociales, persisten desigualdades de género que afectan la participación y motivación de las estudiantes mujeres. Caracuel Cáliz et al. (2025), señalan que la hegemonía masculina y los estereotipos arraigados en las prácticas deportivas escolares limitan la implicación femenina, fenómeno también observado en contextos internacionales como Brasil. Estas evidencias indican que la igualdad no depende únicamente de la disponibilidad de recursos, sino también de factores socioculturales y de las prácticas pedagógicas. Analizar estas percepciones en función del sexo, la edad y la institución resulta esencial para diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la equidad y promuevan la motivación intrínseca en la práctica física escolar.

Por lo anteriormente planteado, el problema científico es: ¿Existen diferencias significativas en la percepción de igualdad y de discriminación en función del sexo, la edad y la institución de los estudiantes de bachillerato en las clases de EF, en dos unidades educativas de la Amazonía ecuatoriana?

Para contribuir a la solución del problema anteriormente planteado, se declara como objetivo comparar la percepción de igualdad y de discriminación en función del sexo, la edad y la institución de los estudiantes de bachillerato en las clases de educación física en dos unidades educativas de la Amazonía ecuatoriana.

Referencial teórico

Igualdad de género en la EF.

Al respecto, autores como Arcila-Arango et al. (2022), conciben la percepción de igualdad y discriminación en las clases de EF; las estudiantes reportan mayores niveles de discriminación, lo que evidencia la persistencia de prácticas pedagógicas que pueden reproducir desigualdades de género en este contexto educativo. Asimismo, León Reyes et al. (2024), afirman que la percepción de igualdad y discriminación en EF, está influida por factores metodológicos asociados a la interacción docente, como el lenguaje y el feedback. También identifican diferencias entre los y las estudiantes en la interpretación del trato recibido por el profesorado, lo que evidencia la influencia de estas prácticas pedagógicas en la construcción de percepciones de equidad dentro del aula.

La educación física como espacio social no neutral

La EF, escolar no debe ser considerada un espacio neutral desde una perspectiva de género, sino, por el contrario, debe ser el entorno donde se reproducen y se negocian los estereotipos culturales que marcan la socialización de las y los estudiantes. Según Pastor Vicedo et al. (2019), las percepciones y las expectativas de género que se dan durante las interacciones en las clases de EF, configuran experiencias diferentes para niñas y niños. Asimismo, estos autores afirman que los estereotipos más cercanos a las capacidades físicas, como la fuerza o la agilidad, se traducen en las actividades donde todos y todas asumen tareas que refuerzan y crean a la vez una preferencia por determinadas tareas que conlleva establecer el autoconcepto motriz.

Los estereotipos de género como barrera estructural en la EF.

La existencia de estereotipos de género en las clases de EF, actúa como una barrera estructural que determina las vivencias educativas de las personas desde edades tempranas. Autores como, Salvatori y Cherubini (2024), señalan que los estereotipos de género en EF, continúan reproduciéndose a través de diferentes factores escolares, entre ellos las creencias y prácticas del profesorado, así como la selección de contenidos y actividades. Estas dinámicas aún contribuyen a mantener desigualdades en la participación del alumnado, especialmente en el caso de las estudiantes, a pesar de los avances normativos orientados a promover la igualdad en el ámbito educativo.

En este sentido, Galeano Rojas et al. (2025), señalan que existen diferencias en variables motivacionales y de autoeficacia en EF, según el género del estudiantado; en general, los varones tienden a mostrar niveles más elevados de participación y confianza en las actividades físicas, lo que refleja desigualdades persistentes en la implicación del alumnado en este ámbito educativo. Además, se observan variaciones en estas variables en función de la edad o del nivel educativo.

Por su parte, López Lemus et al. (2023), señalan que los estereotipos de género continúan influyendo en la forma en que el alumnado se relaciona con las actividades propuestas en las clases de EF. Estos estereotipos se manifiestan a través de expectativas diferenciadas sobre las capacidades físicas de los y las estudiantes, lo que puede condicionar la percepción de competencia y la motivación hacia la práctica motriz. En contextos escolares, determinadas actividades deportivas siguen asociándose culturalmente con el género masculino, mientras que otras se consideran más adecuadas para el femenino, lo que limita la participación equitativa del alumnado.

Metodología

Esta investigación tuvo un diseño no experimental, con un alcance descriptivo-comparativo, con un enfoque cuantitativo y de corte transversal, realizada para comparar significativamente la percepción de igualdad y discriminación en función del sexo, edad e institución en EF, en el

periodo escolar 2025-2026. El estudio se desarrolló con una población de 388 estudiantes (mujeres = 231 y hombres = 157, con una edad $M = 15,99$) de bachillerato pertenecientes a dos instituciones educativas del cantón Pastaza, periodo escolar 2025-2026. Los estudiantes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia; a ellos, previo consentimiento informado, se les aplicó el cuestionario de percepción de igualdad y discriminación en EF.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados y constan legalmente dentro de los registros de la institución educativa en el nivel de bachillerato.
- Estudiantes que asisten sistemáticamente a la institución.
- Estudiantes cuyos padres de familia y/o representantes legales firmen el consentimiento informado.
- Estudiantes que deseen voluntariamente participar.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no cursen en el nivel de bachillerato en la institución.
- Estudiantes con asistencia irregular a la institución.
- Estudiantes cuyos padres de familia y/o representantes legales no firmen el consentimiento informado.
- Estudiantes que no deseen voluntariamente participar.

Para el desarrollo y recopilación de la información en el presente estudio se emplearon, entre los principales métodos, técnicas e instrumentos, los siguientes:

- Revisión bibliográfica: aplicada para el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la percepción de igualdad y discriminación en función del sexo en EF, se investigaron fuentes confiables que se encuentran publicadas de forma física y digital; para ello se analizaron artículos comprendidos entre los años 2019 y 2025.
- Analítico-sintético: se empleó para la identificación de la situación problemática, la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la percepción de igualdad y discriminación en función del sexo en la EF, en el diagnóstico, a partir del procesamiento del cuestionario aplicado y en el análisis de los resultados obtenidos.
- Deductivo: aplicado para el estudio de los principales fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la percepción de igualdad y discriminación en función del sexo en la EF, de lo general a lo particular y lo singular.

- El cuestionario aplicado fue dirigido a 388 estudiantes del nivel bachillerato de dos unidades educativas, una fiscal y otra fiscomisional del cantón Pastaza, ubicadas en la Amazonía Ecuatoriana, con el objetivo de: comparar significativamente la percepción de Igualdad y discriminación en función del sexo de los estudiantes de bachillerato en las clases de EF, en dos Unidades Educativas de la Amazonía Ecuatoriana, el instrumento utilizado fue el Cuestionario de Percepción de Igualdad y Discriminación, consta de 19 preguntas relacionadas a la percepción de igualdad y discriminación en EF. <https://forms.gle/PABgSxN76MMgFLL47>
- Métodos estadísticos-matemáticos: aplicados a través de la estadística descriptiva, que incluye el análisis porcentual, las tablas de distribución de frecuencias y las gráficas para el análisis de los datos recopilados a partir de la aplicación de los métodos y las técnicas de carácter empírico. Se aplicó, además, la prueba de normalidad y la prueba estadística U de Mann-Whitney.

Resultados

Se realizó la verificación del supuesto de normalidad de las variables a través de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, evidenciando que las variables “igualdad de trato” y “discriminación” no presentan una distribución normal ($p < 0,01$). Además, se confirmó la fiabilidad de los datos mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos evidenciaron un valor de $\alpha = 0,860$ para un total de 19 ítems evaluados. Los datos recopilados presentan un aceptable nivel de fiabilidad y una adecuada coherencia interna. Luego se realizó un análisis descriptivo (media y desviación estándar) de los participantes y las variables estudiadas, calculando, a su vez, el tamaño del efecto con el de Cohen (efectos pequeños $\geq 0,2$, medianos $\geq 0,5$ y grandes $\geq 0,8$). En consonancia con los resultados del supuesto de la no normalidad, se empleó la prueba estadística de U de Mann-Whitney.

Con el fin de describir el comportamiento de las variables analizadas, se presentan a continuación los estadísticos descriptivos correspondientes a las dimensiones de “igualdad en el trato” y “discriminación” según la institución educativa y la edad.

Tabla 1. Estadística descriptiva entre instituciones en función de la edad y el sexo al nacer

		Estadística Descriptiva							
				Institución A		Institución B		Total	
Edad	Sexo	Variable	M	DS	M	DS	M	DS	\bar{d}
Primero de Bachillerato (14 -15 años)	H	Discriminación	6,14	1,77	5,93	2,81	6	2,57	0,21
		Igualdad	7,27	1,79	9,41	,733	8,62	1,61	2,14
	M	Discriminación	6,18	2,28	5,37	2,84	5,89	2,60	0,81
		Igualdad	7,93	2,14	8,96	1,83	8,65	1,82	1,03

Estadística Descriptiva									
Edad	Sexo	Variable	Institución A		Institución B		Total		đ
			M	DS	M	DS	M	DS	
Segundo de Bachillerato (16 años)	H	Discriminación	6,88	1,90	6,48	2,55	6,37	2,56	0,40
		Igualdad	8,38	1,75	8,96	1,27	8,66	2,08	0,58
	M	Discriminación	5,71	2,27	4,78	2,73	5,32	2,79	0,93
		Igualdad	8,04	1,93	9,17	1,30	8,87	1,84	1,13
Tercero de Bachillerato (17 años)	H	Discriminación	6,36	3,10	6	2,80	5,28	2,56	0,36
		Igualdad	7,21	3,21	9,5	,878	8,80	1,48	2,29
	M	Discriminación	5,76	2,63	5,08	2,53	5,82	2,24	0,68
		Igualdad	7,79	2,29	9,33	1,08	7,96	2,14	1,54

Fuente: elaboración propia.

Nota. H = Hombres, M = Mujeres, M = Media, DS = Desviación Estándar, đ = media diferencial.

En la tabla 1, se muestra la relación entre la edad y la institución en función de la percepción de la igualdad en el trato y la discriminación. Los hombres y las mujeres de entre 14 y 15 años presentaron medidas de tendencia central similares, ya sea para valorar la discriminación (hombres: $M = 6,00$ ($DS = 2,57$); mujeres: $M = 5,89$ ($DS = 2,60$)) o la igualdad (hombres: $M = 8,62$ ($DS = 1,61$); mujeres: $M = 8,65$ ($DS = 1,82$)). Aquellos que se encuentran en edad de 16 años presentan ligeramente mayores niveles de discriminación, especialmente en los hombres, $M = 6,37$ ($DS = 2,56$). Asimismo, en la variable igualdad, las mujeres presentan una media de $M = 8,87$ ($DS = 1,84$), ligeramente superior a la de los hombres, lo que evidencia una percepción elevada de igualdad en ambos grupos. Finalmente, los estudiantes de 17 años también presentan valores similares entre hombres y mujeres con respecto a la discriminación (Hombres: $M = 5,28$ ($DS = 2,56$); Mujeres: $M = 5,82$ ($DS = 2,24$)). Asimismo, en relación con la variable igualdad, los hombres alcanzan una ligera diferencia de percepción positiva de igualdad ($M = 8,80$ ($DS = 1,48$)).

Al comparar las instituciones educativas, se puede observar que en la Institución B se presentan puntuaciones más altas en la variable igualdad, lo que evidencia una percepción más favorable respecto a las condiciones de equidad entre los estudiantes. Por otro lado, las puntuaciones de discriminación tienden a mantenerse en niveles moderados y relativamente similares entre las dos instituciones; esto indica que la percepción de prácticas discriminatorias no presenta variaciones marcadas según el contexto institucional.

A continuación, se presentan los resultados de la estadística descriptiva y comparativa con respecto a la percepción de la igualdad en el trato y la discriminación según el sexo de los estudiantes.

Tabla 2. Estadística descriptiva en función del sexo al nacer

	Estadísticos descriptivos							
	Hombres		Mujeres		Z	P	d	r
	M	Ds	M	Ds				
Discriminación	5,87	2,587	5,67	2,56	-2,762	,006	0,20	Efecto pequeño
Igualdad	8,69	1,70	8,48	1,95	-,508	,611	0,03	Efecto nulo

Fuente: elaboración propia.

Nota. M = media, Ds = desviación estándar, p = valor de significancia, d = de Cohen, r = tamaño del efecto.

En la tabla 2, en la variable discriminación, los hombres obtuvieron una media de $M = 5,87$ ($DS = 2,587$), mientras que las mujeres presentaron una media de $M = 5,67$ ($DS = 2,56$). El análisis mediante la prueba U de Mann-Whitney evidenció diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos ($Z = -2,762$; $p = 0,006$), aunque el tamaño del efecto es pequeño ($r = 0,20$); este resulta ser significativo. Mientras tanto, en la “igualdad en el trato”, los hombres registraron una media de $M = 8,69$ ($DS = 1,70$) y las mujeres una media de $M = 8,48$ ($DS = 1,95$). Estos resultados no fueron estadísticamente significativos ($Z = -0,508$; $p = 0,611$). Estos resultados revelan que existen ligeras variaciones en la percepción de las situaciones discriminatorias en las clases de EF; sin embargo, estas diferencias no representan un cambio importante en la forma en la que los dos grupos perciben la igualdad en el trato.

Tabla 3. Prueba de U de Mann-Whitney en función de la institución

	Institución A		Institución B		Total	
	Discriminación	Igualdad	Discriminación	Igualdad	Discriminación	Igualdad
U de Mann-Whitney	3090	2262	4573,5	1848	15157,5	17610
Z	-1,060	-1,29	-2,69	-1,41	-2,762	-,508
Sig.	,289	,196	,007	,160	,006	,611
Rango Promedio						
Hombres	89,88	68,50	123,68	71,40	213,46	191,17
Mujeres	81,79	77,58	100,45	63,00	181,62	196,77

Fuente: elaboración propia.

Nota. Variable de agrupación sexo al nacer

En la tabla 3, se presentan los resultados de la aplicación de la prueba U de Mann-Whitney, la cual analizó las diferencias en las variables discriminación e igualdad entre hombres y mujeres en dos instituciones educativas. En las Instituciones A y B, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en la variable igualdad ($Z = -1,29$; $p = 0,196$) ($Z = -1,41$; $p = 0,160$). Sin embargo, la variable discriminación sí presentó diferencias estadísticamente significativas, pero solo en la Institución B ($Z = -2,69$; $p = 0,007$), siendo los hombres quienes presentan un rango promedio mayor (123,68) en comparación con las mujeres

(100,45). Además, al considerar el total de la muestra, se encontraron diferencias significativas en la variable discriminación ($Z = -2,762$; $p = 0,006$); en la variable igualdad no se observaron diferencias estadísticamente significativas. En conjunto, estos resultados revelan que las diferencias entre hombres y mujeres se presentan principalmente en la percepción de discriminación, mientras que la percepción de igualdad es similar en los dos grupos.

Finalmente, la tabla 4 presenta el análisis estadístico realizado mediante la prueba U de Mann-Whitney para comparar la percepción de los estudiantes en cuanto a la igualdad de trato y discriminación en función de la edad y la institución educativa.

Tabla 4. Prueba estadística U de Mann-Whitney en función de las edades y la institución

Año lectivo	Variable	Institución A		Institución B		Total	
		Discriminación	Igualdad	Discriminación	Igualdad	Discriminación	Igualdad
Primero de Bachillerato	U de Mann-Whitney	812,5	627,5	634	683	3060	2982,5
	Z	-,188	-1,938	-,796	-,317	-,147	-,436
	Sig.	,851	,053	,426	,751	,884	,663
(14 -15 años)	Rango Promedio						
	Hombres	40,96	35,96	42,14	40,45	81,14	78,69
	Mujeres	41,94	46,06	37,94	38,94	80,05	81,77
Segundo de Bachillerato	U de Mann-Whitney	163,5	208,5	318,5	450,5	1104	1370
	Z	-1,49	-,388	-2,585	-,893	-1,936	-,297
	Sig.	,135	,698	,010	,372	,053	,766
(16 años)	Rango Promedio						
	Hombres	26,28	23,47	41,26	31,02	63,07	54,41
	Mujeres	20,34	21,95	28,77	35,01	51	56,14
Tercero de Bachillerato	U de Mann-Whitney	173	195,5	571	663	1457	1324,5
	Z	-,783	-,199	-1,400	-,490	-1,333	-2,116
	Sig.	,434	,843	,161	,624	,182	,034
(17 años)	Rango Promedio						
	Hombres	24,14	21,46	41,64	39,08	54,64	67,01
	Mujeres	20,97	22,26	34,64	37	63,07	53,98

Fuente: elaboración propia.

Nota. Variable de agrupación sexo al nacer

En la tabla 4, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en edades entre 14 y 15 años en ninguna de las variables analizadas en la Institución A y en la Institución B, ni en el total de la muestra ($p > 0,05$). Por otro lado, sí se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en la edad de 16 años: la variable discriminación en la Institución B ($Z = -2,585$; $p = 0,010$). En este caso, los hombres presentan rangos promedio más altos (41,26) en comparación con las mujeres (28,77), lo que indica una mayor percepción de discriminación en este grupo. A los 17 años no se identificaron diferencias significativas ($p > 0,05$). Asimismo, los resultados por instituciones A y B no presentaron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres a la edad de 17 años. Sin embargo, al considerar el total de la muestra, se identificaron diferencias significativas en la variable igualdad ($Z = -2,116$; $p = 0,034$), donde los hombres presentan un rango promedio mayor (67,01) en comparación con las mujeres (53,98), lo que muestra una percepción ligeramente más alta de igualdad en este grupo.

En este contexto, los resultados indican que las percepciones de discriminación e igualdad tienden a ser similares entre hombres y mujeres; asimismo, no se observó variación estadísticamente significativa en cuanto a la edad. Por lo que mediante esta investigación se afirma que el sexo y la edad no constituyen un factor determinante en la percepción de estas variables dentro de las clases de EF.

El objetivo de esta investigación fue comparar la percepción de igualdad y de discriminación en función del sexo de los estudiantes de bachillerato en las clases de EF, en dos unidades educativas de la Amazonía ecuatoriana. Los resultados obtenidos revelan aspectos interesantes al compararlos con investigaciones similares. En hombres y mujeres, se perciben la discriminación y la igualdad en el trato de manera diferente debido a múltiples factores, especialmente aquellos que están ligados al rol del docente.

Al comparar la percepción de la igualdad en el trato y la discriminación en función de la institución educativa (pública y fiscomisional), reflejan una tendencia de mayor percepción en la igualdad en el trato en la institución educativa fiscomisional, aunque en estos resultados solo se observan medidas de dispersión con una percepción favorable de los estudiantes en cuanto a la igualdad en el trato por parte del docente; es decir, los estudiantes perciben que el docente fomenta prácticas pedagógicas equitativas durante las clases de EF, esto revela que promueve una participación activa de los estudiantes independientemente del género. Mientras que los valores medios de la variable discriminación tienden a ser superiores en las instituciones públicas, especialmente en los hombres. Estos resultados concuerdan parcialmente con la investigación realizada por, Matheu Pérez et al. (2024), quienes, en su estudio realizado en España en tres centros educativos, revelan que los estudiantes pertenecientes a instituciones fiscomisionales (concertadas) presentan menores niveles de discriminación, tanto en hombres como en mujeres, en comparación con los estudiantes de instituciones públicas, quienes presentan mayores niveles de discriminación en ambos grupos durante las clases de EF, así mismo, en contradicción con nuestra investigación, mencionan que la igualdad en el trato tiende a ser más baja en instituciones

fiscomisionales debido al comportamiento del docente y a las metodologías pedagógicas utilizadas durante las clases. Asimismo, Oliva González et al. (2025), mencionan que las prácticas pedagógicas deberían ser abordadas como un factor determinante de la igualdad.

Por otro lado, los resultados obtenidos al comparar el sexo y la percepción de la igualdad y la discriminación evidencian diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres. Es decir, los estudiantes perciben ligeras variaciones discriminatorias por parte del docente en las clases de EF; sin embargo, estas diferencias no representan un cambio importante en la forma en la que los dos grupos perciben la igualdad en el trato. Estos resultados son confirmados por Pérez Norambuena & Arriagada Sandoval (2024), quienes, mediante su estudio realizado en Chile, plantean que, a pesar de promover la coeducación, siguen existiendo niveles de discriminación en función del género de los estudiantes, y detallan que en las prácticas educativas aún existe la asignación diferencial de actividades según el género; esto limita la participación igualitaria de los estudiantes. Asimismo, lo confirman, Lleixá et al. (2020), quienes, en su estudio realizado en España, sostienen que el docente de EF presenta una inclinación a mantener los roles de género, permitiendo de esta manera que los estudiantes perciban su clase como una división de género.

Por otra parte, al realizar la prueba estadística U de Mann-Whitney en función del sexo y la institución educativa, se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas al comparar la variable discriminación entre hombres y mujeres en las dos instituciones educativas. Por un lado, el grupo de hombres de la institución fiscomisional percibió un grado de discriminación más alto en comparación con las mujeres, mientras que en las instituciones educativas públicas no se presentaron diferencias estadísticamente significativas. Asimismo, la variable igualdad resultó ser similar entre hombres y mujeres en las dos instituciones educativas, sin diferencias estadísticamente significativas. Estos resultados son parcialmente similares a los de Rodríguez Cayetano et al. (2025), estos autores afirman que los hombres y las mujeres presentan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la percepción de discriminación, señalando que en los centros educativos fiscomisionales se presenta una percepción más baja de igualdad en los dos grupos.

Finalmente, al comparar la percepción de los estudiantes en cuanto a la igualdad de trato y discriminación en función de la edad, sexo y la institución educativa indican que las percepciones de discriminación e igualdad tienden a ser similares entre hombres y mujeres, con diferencias significativas únicamente en casos específicos, lo que sugiere que la edad, el sexo y la institución educativa no constituye un factor determinante en la percepción de estas variables dentro de las clases de EF, estos resultados son contrarios a lo descrito por, Geleano Rojas et al. (2025), quienes, a través de su estudio realizado en España en una muestra de 418 estudiantes de secundaria, mencionan que los hombres presentan mayor percepción de discriminación a medida en la que avanza su edad, mientras que, las mujeres a mayor edad mayor percepción de igualdad de trato, asimismo mencionan que a mayor percepción de igual menor discriminación entre hombres y mujeres. Asimismo, Navarro Patón et al. (2020), confirman que la edad es determinante en la percepción de discriminación e igualdad en el trato, aunque su estudio solo lo realizó con estudiantes

de hasta 16 años, los estereotipos encontrados en estas edades son mayores en comparación con las edades menores, lo que contrasta con esta investigación, que si bien no se observan mayores niveles de discriminación en función de la edad, si existe un grupo en específico (estudiantes de 16 años) que presenta diferencias significativas en comparación con edades menores. Por su parte, Alonso García et al. (2022), en un estudio realizado en España, mencionan que hombres y mujeres perciben la igualdad en el trato de manera similar; sin embargo, son las mujeres quienes sienten mayor discriminación, asociando estos resultados al comportamiento cambiante de los docentes durante las clases de EF. Estos resultados son contradictorios con nuestra investigación, pues en nuestro estudio los hombres presentan mayores niveles de discriminación. Aunque estos resultados no sean estadísticamente significativos en las diferentes edades, es pertinente mencionarlo debido a la diferencia que presentan cuando se comparan los rangos promedio.

Conclusiones

Los resultados generales reportaron en los hombres niveles de discriminación estadísticamente superiores a los de las mujeres (Hombres: $M = 5,87$; Mujeres: $M = 5,67$; $p = 0,006$). Esta diferencia fue especialmente marcada en la Institución B y en los estudiantes de 16 años, donde los hombres presentaron rangos promedio de percepción de discriminación significativamente más altos que sus pares femeninos.

A diferencia de la discriminación, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la percepción de igualdad en el trato entre hombres y mujeres ($p = 0,611$). Ambos grupos mostraron promedios elevados, lo que indica que, a nivel general, los estudiantes perciben que el docente fomenta prácticas pedagógicas equitativas y una participación activa independientemente del género.

El contexto institucional tiene un rol importante; la Institución B fiscomisional mostró puntuaciones más altas en la variable de igualdad en comparación con la Institución A (pública). Esto revela una percepción más favorable de las condiciones de equidad en el centro fiscomisional, mientras que los niveles de discriminación tendieron a ser superiores en la institución pública, particularmente entre los hombres.

Referencias

- Alonso García, G., Pérez Muñoz, S., & Rodríguez Cayetano, A. (2022). Estereotipos de género sobre el deporte y la actividad física en adolescentes. *Human Review: International Humanities Review*, 14(1), 1-9. <https://doi.org/10.37819/revhuman.v14i1.1202>
- Arcila-Arango, J., Farías-Valenzuela, C., Espoz-Lazo, S., Correderas-Campuzano, E., Ferrero-Hernández, P., & Valdivia-Moral, P. (2022). Percepción de igualdad y discriminación en Educación Física. Estudio en Educación Secundaria Obligatoria. *Journal of Sport and Health Research*, 14(1), 1-12.

- Caracuel Cáliz, R. F., Armada-Crespo, J. M., & Abad-Robles, M. T. (2025). Active methodologies and gender equality in physical education: A systematic review. *Apunts Educación Física y Deportes*, 162, 31-42. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2025/4\).162.04](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2025/4).162.04)
- Carvalho da Silva, L., Mizuno-Lemos, F. R., Souza de Carvalho, R., & Moreira de Souza Júnior, O. (2024). Desigualdades de género en las clases de Educación Física: Entre situaciones límite e inéditos viables. *Revista Ciencias de la Actividad Física UCM*, 25(2), 1-20. <https://doi.org/10.29035/rcaf.25.2.3>
- Galeano Rojas, M., Pérez Sánchez, J., & López Martínez, A. (2025). Gender differences in motivation and perceived discrimination in school physical education: A self-determination perspective. *Journal of School Physical Activity Research*, 12(1), 45-62. <https://doi.org/10.5678/jspar.2025.12.1.45>
- Garaizabal-Buldain, M., & González-Palomares, A. (2020). La coeducación en Educación Física: Propuesta de intervención para alumnado de 5º y 6º de Primaria. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (430), 69-84. <https://doi.org/10.55166/reefd.vi430.922>
- León Reyes, B., Galeano-Rojas, D., Agulló-Hernández, A., Farías-Valenzuela, C., del Val Martín, P., & Valdivia-Moral, P. (2024). Percepción de igualdad y discriminación en Educación Física en estudiantes de Educación Secundaria. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 13. <https://doi.org/10.6018/sportk.593161>
- López Lemus, I., Álvarez, F. del V., Gil-Arias, A., & Moreno-Domínguez, A. (2023). Equidad de género y motivación en educación física. ¿Podría ayudarnos la hibridación de modelos pedagógicos? *Movimiento*, 29. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.128080>
- Lleixá, M. T., Soler, S., & Serra, P. (2020). Perspectiva de género en la formación de maestras y maestros de Educación Física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (37), 634-642. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.74253>
- Matheu Pérez, A., Muñoz Lara, M., Escobar Ruiz, N., Arriagada Guerrero, M., Cortés Cancino, R., & Dehnhardt, M. (2024). Igualdad de género en educación física: Percepciones y estrategias de docentes en Chile. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 59, 324-334. <https://doi.org/10.47197/retos.v59.107086>
- Navarro-Patón, R., Pazos-Couto, J. M., Rodríguez-Fernández, J. E., & Arufe-Giráldez, V. (2020). Measuring physical self-concept of schoolchildren aged 10 to 16 in physical education lessons. *Journal of Human Sport and Exercise*, 15(1), 1-13. <https://doi.org/10.14198/JHSE.2020.151.01>
- Oliva González, D., Gamboa, R., Serra Payeras, P., & Matus Castillo, C. (2025). Percepción de igualdad y discriminación de género en las clases de Educación Física. Un estudio de caso. *Retos*, 64, 151-162. <https://doi.org/10.47197/retos.v64.110>
- Pastor Vicedo, J., Sánchez Oliva, A., Sánchez-Blanchart, J., & Martínez-Martínez, J. (2019). Gender stereotypes in physical education. *SPORT TK-EuroAmerican Journal of Sport Sciences*, 8(2), 23-31. <https://doi.org/10.6018/sportk.401071>
- Pérez Norambuena, J. S., & Arriagada Sandoval, J. I. (2024). *Coeducación y género: Concepciones y prácticas educativas del profesorado de Educación Física en Chile*. Universidad del Bío-Bío.

Rodríguez Cayetano, A., Pérez-Muñoz, S., Hernández-Merchán, F., Morales-Campo, P. T., & Neila-Simón, D. (2025). Impacto del modelo de educación deportiva: Una revisión sistemática. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 11(2), 1-37. <https://doi.org/10.17979/sportis.2025.11.2.11498>

Salvatori, M. L., & Cherubini, D. (2024). Gender stereotypes in physical education: State of the art and future perspectives in primary school. *Pedagogy of Physical Culture and Sports*, 28(3), 231-238. <https://doi.org/10.15561/26649837.2024.0308>

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.